

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****862** FRANCISCO BELLOTA ÁLVAREZ

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Palencia,

Hago saber: Que en autos de ejecución número 183/10 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D. Karima Kharmichi frente a Francisco Bellota Álvarez, se dictó el día uno de diciembre de dos mil once, decreto por el que se declara al ejecutado Francisco Bellota Álvarez, en situación de insolvencia total por importe de 6.481,99 euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 9 de enero de 2012.- La Secretaria.

ID: A120000763-1